



DECRETO D.S.M. $N^{\circ} \mathcal{G}^{\neq 3}$ (C)

LOTA, 2 8 FEB. 2024

VISTOS

a).- Licencia Médica, presentada por la funcionaria Srta. FLAVIA PLAZA GALLARDO, TENS, del Cesfam Dr. Sergio Lagos Olave.

b).- Referencia Referencia N°470 de fecha 19 de enero del 2024, donde el Alcalde (S) autoriza contratar en calidad de Reemplazo a Doña **JUDITH SANHUEZA POZO.**

c).- Memorándum N°103/23 de fecha 07 de diciembre del 2023, donde la Jefa (S) del Departamento de Salud solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Doña JUDITH SANHUEZA POZO.

d).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

e).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.-Regularícese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE

NOMBRE

: JUDITH SANHUEZA POZO

CARGO

: TENS

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA : 44 HORAS DESDE : 02.12.2023 HASTA : 02.12.2023

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR

MARCHANT/ULLO

ALCALDE

LA FUNCIONARIA FLAVIA PLAZA G.

CATEGORÍA

: C-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. -

ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ *SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

SECRETARIO

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria